

Tenía capacidad para 20, sin embargo, al momento del accidente transportaba al menos 32 personas

Naufragio de lancha en Bahía Mansa: Armada confirma exceso de pasajeros

"El registro de zarpe no coincide con el número de personas que hemos reportado", dijo la delegada provincial de Osorno. Hay siete fallecidos.

IGNACIO MOLINA

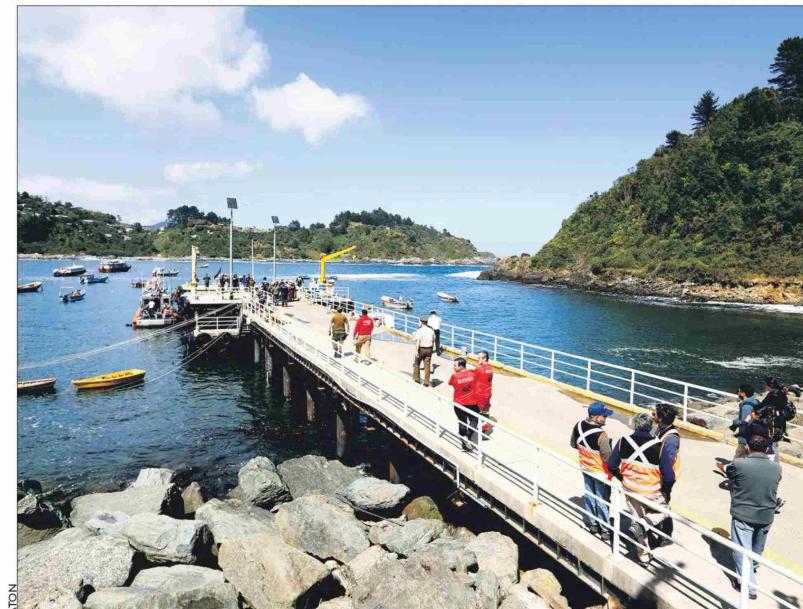
La lancha "Río Cholguaco" zarpió desde Bahía Mansa, la mañana del 26 de enero. Transportaba más pasajeros de los permitidos: tenía capacidad para 20 personas, pero personal policial marítimo, que este lunes detuvo al responsable de la embarcación, informó que transportaba al menos 32. Cerca de las 19:30 horas del domingo, la lancha se hundió en aguas cercanas a la bahía, en la comuna de San Juan de la Costa, región de Los Lagos.

Según la dirección regional del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) de Los Lagos, la embarcación se encontraba a una profundidad de aproximadamente 30 metros. "Debido a lo anterior, se registró un total de 27 personas rescatadas y 7 fallecidas", informó Senapred.

Exceso de pasajeros

La Armada informó que la sobrecarga de pasajeros fue determinante en el naufragio.

"De acuerdo a información de la Policía Marítima, el registro de zarpe no coincide con el número de personas que hemos reportado de este lamentable accidente. De todas maneras, todos los antecedentes están siendo investigados por la fiscalía y la policía marítima", afirmó la delegada



ATON

La lancha zarpió desde Bahía Mansa la mañana del 26 de enero y se hundió cerca de las 19:30 horas en aguas próximas a la bahía.



provincial de Osorno, Claudia Pailalef.

Equipos de rescate hallaron la lancha hundida a pocos metros de la costa. Dentro de la nave, encontraron cuerpos atrapados.

Las labores de búsqueda continúan con apoyo de aeronaves, buzos y embarcaciones menores.

Un sobreviviente declaró en televisión: "Había fallecidos. Vi a dos en el mar. El frío nos aterraba mucho, queríamos llegar a la costa, era nuestra salvación", dijo.

Inicialmente, la lancha llevaba 21 pasajeros, todos familiares que habían contratado el tour, según confirmó María Angélica de Miguel, fiscal jefe de Osorno. "El patrón de la embarcación se dirigió a distintas partes y fue recolectando gente en el lugar, por lo tanto, fueron subiendo otras personas que no pertenecían a la familia. En esa circunstancia, llegamos a 32 personas, lo que no correspondía", contó la fiscal al matinal Tu Día de Canal 13.

La fiscal señaló además que, como consecuencia, no todos los ocupantes de la embarcación contaban con chaleco salvavidas. Detalló que el responsable de la embarcación tenía la licencia correspondiente para operarla; sin embargo, no cumplía con las medidas de seguridad exigidas ni disponía de la tripulación adecuada.

La Fiscalía investiga posibles sanciones por incumplimiento de normas de seguridad. Inspecciones posteriores revelaron irregularidades en otras embarcaciones de la zona.

La Delegación Presidencial Regional anunció un plan de fiscalización reforzada.

La Capitanía de Puerto solicitó a familiares acercarse para recibir información. El Gobierno Regional dispuso apoyo para familiares y sobrevivientes.

La Armada reiteró la importancia del cumplimiento de normativas para prevenir incidentes similares.

La investigación continuará con peritajes a la embarcación y entrevistas a testigos.